COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2022

ACTIVO	2022	2021
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	58,887,198.09	42,160,588.31
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	213,389,162.39	208,928,789.66
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	31,923,442.31	31,923,442.31
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-66,707,260.24	-66,707,260.24
Otros Activos Circulantes	3,474.00	3,474.00
Total de Activo Circulante	*237,496,016.55*	*216,309,034.04*
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	111,650,153.53	120,238,501.02
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	45,046,336.98	45,046,336.98
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,434,032.16	1,434,032.16
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Total de Activo No Circulante	*158,130,522.67*	*166,718,870.16*
Total Activo	**395,626,539.22**	**383,027,904.20**

PASIVO	2022	2021
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,497,153.34	3,170,403.98
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivo Circulante	*3,497,153.34*	*3,170,403.98*
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	124,873.69	76,319.38
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Pasivo No Circulante	*124,873.69*	*76,319.38*
Total del Pasivo	**3,622,027.03**	**3,246,723.36**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**520,160,787.45**	**520,160,787.45**
Aportaciones	761,845,992.39	761,845,992.39
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-241,685,204.94	-241,685,204.94
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-128,156,275.26**	**-140,379,606.61**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	12,223,331.35	12,315,947.69
Resultados de Ejercicios Anteriores	-450,299,038.40	-462,614,986.09
Revalúos	208,359,991.22	208,359,991.22
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	101,559,440.57	101,559,440.57
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**392,004,512.19**	**379,781,180.84**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**395,626,539.22**	**383,027,904.20**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. María Isabel Ortiz Mantilla
Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

De conformidad a lo establecido en los artículos tercero transitorio, párrafo primero, del Decreto Legislativo número 332, y quinto transitorio, primer párrafo, del Decreto Legislativo número 341, ambos decretos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 190, décima parte, de fecha 21 de septiembre de 2018; así como en lo dispuesto por los artículos segundo y tercero, primer párrafo transitorios del Decreto Legislativo número 4; artículos tercero y cuarto, mediante los cuales a los artículos transitorios séptimo y octavo, de los citados Decretos Legislativos números 332 y 341, respectivamente, se les adicionó un párrafo que establece «La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración llevará a cabo la liquidación de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, para lo cual establecerá las bases bajo las cuales se desarrollará este proceso.», segundo y tercero, primer párrafo transitorios, del Decreto Legislativo número 6, ambos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 233, segunda parte, de fecha 23 de noviembre de 2021, y considerando que el 20 de abril de 2022 se publicaron las bases de liquidación, sin embargo al 30 de septiembre de 2022 se está revisando la abrogación de las mismas, así como la publicación de las nuevas bases de liquidación y por lo tanto no se ha efectuado la entrega-recepción respectiva.